MRS

ORD.: Nº 02206 03.03.2005
ANT.: **Prospecto y Aviso de Inicio de OPA por las acciones de Empresas Almacenes Paris S.A.**
MAT: **Corrección que indica.**

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

A : SR. GERENTE GENERAL
CENCOSUD S.A.
AV. KENNEDY 9001 PISO 7
LAS CONDES - SANTIAGO

En atención a lo expuesto en el 9 del Prospecto de la referencia y en el punto 6 del Aviso correspondiente, cumplo con requerir a Ud. para que dentro del plazo de 2 días hábiles contado desde la fecha del presente Oficio, corrija el prospecto y publique las rectificaciones al aviso, de acuerdo a lo que se señala a continuación:

Deberá señalar expresamente que la condición de caducidad de la OPA referida a "*Que Cencosud obtenga el registro de las acciones de primera emisión de acuerdo a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Cencosud celebrada con fecha 31 de enero de 2005, todo ello con el objeto de disponer de las acciones necesarias para pagar la Oferta*;" no podrá ser renunciada por el Oferente a su discreción, por cuanto constituye una causal de caducidad absoluta de la Oferta.

Saluda atentamente a Ud.

ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE

20050300 12564